

# Negativa de los hosteleros a la propina obligatoria

● Esta retribución, común en América, ya ha llegado a algunos restaurantes españoles

● Los locales salmantinos piensan en el cliente: ya ha sufrido la subida de los precios

ELENA MARTÍN RODRÍGUEZ

*Salamanca*—La propina americana está generando un profundo debate en la hostelería nacional. Partiendo de que el hecho de reconocer el trabajo del camarero durante un servicio con un extra de dinero no es nuevo en España, hay que destacar que, mientras en países como Estados Unidos o México se tiene como costumbre el hecho de dejar un 20% sobre el importe total de la cuenta, aquí se hace, pero de una forma muy diferente: al más puro estilo 'la voluntad'.

En nuestro país, todo depende del ambiente, del lugar e incluso del tipo de establecimiento en el que se consume. Es por eso por lo que, a raíz de los rumores que han dado a conocer que existe una probabilidad de que esta retribución sea considerada obligatoria en el sector, han sonado todas las alarmas. De ser así, esta misma se sumaría a la significativa subida de los precios que se ha realizado con motivo de la crisis económica que se ha originado por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

Por el momento, aunque la propi-

na obligatoria o americana ha llegado a España -desembarcando en provincias como Barcelona o Madrid-, lo ha hecho con casos aislados y no se tiene consciencia de que ya ha llegado a la provincia de Salamanca, uno de los 'paraísos' de la hostelería y del turismo.

Pese a ello, el presidente de la Asociación de Empresarios de Hostelería de Salamanca, Jorge Moro, valora negativamente la posible implantación de este pago que, además de extra, se convertiría en obligatorio. La razón es bien sencilla: el cliente ya ha sufrido la subida de los precios y obligarle a pagar una propina obligatoria como se viene haciendo en América podría poner en peligro su asistencia a algunos restaurantes de la capital.

Esta disyuntiva, también es vivida por los españoles que viajan hasta Estados Unidos o hasta Reino Unido debido a que nunca saben cómo actuar y si pagar esta retribución extra, dirigida a la persona que les ha atendido a la hora de consumir algo en un bar, de comer, de cenar o de, simplemente, cogerse un perrito caliente en un puesto callejero.



Algunos salmantinos comiendo en uno de los restaurantes de la capital.

ARCHIVO

Otra de las razones por las que se quiere evitar la implantación de la propina americana radica en el hecho de que, en la actualidad, la mayoría de gente hace sus pagos con tarjeta. En un momento en el que los pagos se realizan de forma digital, pagar propinas con monedas cada vez se ve menos.

En el otro 'lado', los consumidores aseguran que la implantación de la propina obligatoria en España y, por lo tanto, en Salamanca, debería verse como un factor favorable, ya que esa cantidad de dinero sería una manera de compensar el tema de los "salarios insuficientes", que, en muchas ocasiones, tienen los trabajadores de la hostelería y de la restauración.

## LAS CLAVES

### 1 EL PAGO CON TARJETA, EL PRINCIPAL PROBLEMA

Las propinas obligatorias se han convertido en una polémica en la sociedad. El hecho de que la mayoría de gente haga sus pagos con tarjeta ha hecho que se pierda ese incentivo para el sector de la hostelería y obligar de alguna manera a pagarla en una época en la que se ha dado una importante subida de precios no parece contemplarse como la mejor solución.

### 2 ¿CÓMO FUNCIONA LA PROPINA AMERICANA?

En América, la media de una propina suele ser del 20%. Si la atención ha sido muy satisfactoria, la cantidad recibida por los hosteleros puede alcanzar el 25%, mientras que un 10% o menos puede dejar entrever que el servicio recibido por el cliente ha sido malo. De implantarse en España, lo habitual sería dejar entre un 5 y un 10% del importe total. Hasta ahora y, por el momento, en Salamanca, seguirá siendo algo voluntario para el cliente.



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Información pública relativa a la solicitud de autorización de uso provisional en suelo urbano no consolidado (SU-NC 16), para actividad de Bar-Terraza (Café Teatro), en Avda. Reyes de España 27 C de Salamanca.

Presentada solicitud de autorización de uso provisional en suelo urbano no consolidado para actividad de Bar-Terraza (Café Teatro), en Avda. Reyes de España 27 C de Salamanca, con referencia catastral 5876804TL7357F0001MP, cuyo Promotor es SAPERE OCIUM S.L., en ámbito de suelo urbano no consolidado (SU-NC 16), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, así como 307.3 y 432 del Decreto 22/2004 de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete dicho expediente al trámite de información pública durante el plazo de veinte días contado a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios preceptivos (prensa local y Boletín Oficial de Castilla y León), para que cuantas personas lo tengan por conveniente, puedan tomar vista del mismo y realizar las alegaciones que estimen oportunas. A estos efectos, el expediente se encuentra a disposición del público durante el plazo indicado de manera presencial (con cita previa) de lunes a viernes de 8:30 a 14 horas en el Servicio Jurídico del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca, sito en la calle Iscar Peyra nº 24-26. Asimismo, la documentación técnica podrá ser consultada en la página web municipal ([www.aytosalamanca.es](http://www.aytosalamanca.es)).

## La salmantina que ilustra la Feria del Libro de Madrid

María Simavilla ha creado el cartel que anuncia la 82ª edición de este acontecimiento cultural, que se celebrará del 26 de mayo al 11 de junio en El Retiro

CLARA DELGADO

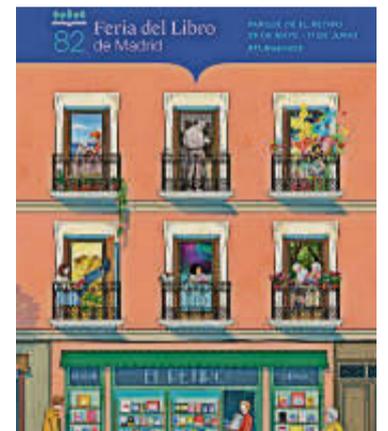
*Salamanca*—La salmantina María Simavilla no imaginaba que su ilustración sería elegida para protagonizar el cartel de la 82ª edición de la Feria del Libro de Madrid. Ella siempre ha dibujado y afirma que nunca dejó de hacerlo desde el primer día que cogió unas pinturas y unos folios. Después de pasar por la academia de San Eloy y por la facultad de Bellas Artes de la Universidad de Salamanca, siempre ha tenido como aspiración llegar a dedicarse a la ilustración profesionalmente. No es la primera vez que se encarga de ilus-

trar un evento de este tipo, ya que en 2017 se encargó de ilustrar el cartel de la Feria del Libro de Salamanca, un trabajo que le hizo mucho ilusión. Fuera de los carteles, también ha publicado varias series infantiles para diferentes editoriales y ha trabajado en campañas institucionales.

La salmantina afirma que muchas veces la inspiración no está presente cuando trabaja, pero ha aprendido a no forzar a que aparezca. "En esos momentos en los que me siento bloqueada, lo que hago es desconectar; salgo a darme un paseo o quedo con mis amigos. Normalmen-



La ilustradora María Simavilla.



Cartel de la Feria del Libro.

te, me funciona. Al día siguiente me siento a dibujar y la inspiración ha vuelto".

El cartel de esta edición de la Feria del Libro de Madrid supone un homenaje a la comunidad lectora representada como una comunidad de vecinos en un edificio típico madrileño. La ilustradora se siente emocionada desde que el pasado 11 de abril se presentara el cartel oficialmente y, a pesar de que ahora reside en Francia, se escapará a la capital española para poder ver su cartel durante esta celebración.

## LOS DETALLES

### LA HISTORIA DE LA ILUSTRACIÓN

→ Este cartel representa la pasión por la lectura a través de un edificio madrileño en el que se ven las diferencias entre los vecinos que viven en él, pero en el que la unión entre todos está en la lectura. Como dice la autora de la ilustración, "es un homenaje para la comunidad lectora".